

CAPÍTULO 9

GESTIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PLANES PARA EL BIENESTAR

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y CAMPO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Jennifer Paola Jiménez Ladino	
Sandra Helena Jiménez Guerrero	
Yury Alejandra Moncada Rodríguez	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

9.	GESTIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PLANES PARA BIENESTAR.....	1
9.1	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.....	2
9.1.1	<i>Insumos.....</i>	3
9.1.2	<i>Talento Humano.....</i>	3
9.1.3	<i>Gestión Documental.....</i>	5
9.1.4	<i>Análisis De Ejecución Programática - Gestión Integral De Programas, Estrategias Y Planes Para Bienestar</i>	6
9.1.5	<i>Planes de Mejoramiento.....</i>	11
9.1.6	<i>Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025.....</i>	11
9.2	SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	12
9.3	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	14

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1 Talento humano que ejecutó la acción integral e integrada de Gestión Programas, Estrategias y Planes Para Bienestar</i>	<i>3</i>
<i>Tabla No. 2 Ejecución programática – Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes para el Bienestar.....</i>	<i>6</i>
<i>Tabla No. 3 Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla No. 4 Seguimientos en Campo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025</i>	<i>12</i>

9. GESTIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y PLANES PARA BIENESTAR

La Gestión Zonal GIPEPB GSP-PSPIC, en articulación con la Coordinación Territorial GSP-PSPIC, constituye un eje fundamental para garantizar la salud y el bienestar de la población del Distrito de Bogotá, en tanto permite articular, integrar y coordinar las diferentes acciones sectoriales e intersectoriales bajo un mismo marco estratégico. Su relevancia radica en que asegura coherencia entre las políticas nacionales y distritales, optimiza el uso de recursos y facilita la implementación del modelo de Salud MAS Bienestar, al tiempo que fortalece la capacidad institucional para dar respuesta a las necesidades prioritarias de la comunidad.

La organización de GIPEPB se estructura en líneas operativas o subprocesos, que permiten un desarrollo armónico y coordinado, y a su vez se despliegan en líneas operativas y en acciones de bienestar concretas para llevar a cabo las acciones en el territorio. Los subprocesos contemplan la gestión de los programas, estrategias y planes priorizados en salud pública; mientras que las líneas operativas incluyen:

- Desarrollo de capacidades, orientado al fortalecimiento de competencias personales, sociales e institucionales.
- Seguimiento individual para el cuidado colectivo, que permite la actualización de bases de datos, el monitoreo nominal y el seguimiento de indicadores para garantizar atención integral y oportuna.
- Gestión sectorial e intersectorial, centrada en la movilización de acciones conjuntas con otros sectores para impactar determinantes sociales de la salud, promover entornos protectores y fortalecer la gobernanza.
- Gestión de medicamentos, dispositivos e insumos, destinada a asegurar disponibilidad, acceso y control de medicamentos y tecnologías necesarias en los programas prioritarios de salud pública.

Las acciones de bienestar derivadas de estas líneas se materializan en el desarrollo de capacidades institucionales para el manejo de tuberculosis y lepra; el monitoreo de programas de interés en salud pública; la gestión de medicamentos para ETV; el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional; la atención integral de la primera infancia; la implementación y seguimiento de la estrategia distrital de salud sexual, reproductiva y materno perinatal; la movilización comunitaria en salud ambiental; la ejecución del plan de salud mental y prevención de violencias; así como el abordaje integral de condiciones crónicas no transmisibles, entre otras. En conjunto, esta estructura integral ofrece un marco de acción coherente, participativo y sostenible, que potencia la capacidad del sistema de salud para responder de manera más justa, equitativa y efectiva a los desafíos del presente, en el marco de la política pública y del bienestar social en Bogotá.

Su propósito es garantizar que las políticas, planes y programas de salud pública se ejecuten de manera efectiva, coordinada y participativa, respondiendo a las necesidades específicas de cada zona.

Desde el punto de vista conceptual, esta acción se sustenta en los siguientes conceptos:

- Articulación intersectorial: Coordina acciones entre actores del sistema de salud, entidades gubernamentales, organizaciones sociales y comunidad.
- Planeación territorial: Se basa en el análisis de determinantes sociales, riesgos colectivos y características poblacionales.
- Gestión integral: Incluye componentes técnicos, administrativos, financieros y operativos.
- Participación comunitaria: Promueve la corresponsabilidad y el liderazgo comunitario en la toma de decisiones.
- Seguimiento y evaluación: Monitorea resultados en salud y ajusta estrategias según dinámicas locales.
- Cuidado: conjunto de acciones, actitudes y relaciones orientadas a proteger, mantener y promover la vida y el bienestar de las personas, familias y comunidades.
- Las capacidades personales e institucionales: Abarcan tanto las habilidades técnicas como las competencias emocionales, comunicativas y organizativas necesarias para una gestión territorial efectiva.
- Las modalidades educativas, concebidas como estrategias participativas, reflexivas y transformadoras que permiten el aprendizaje colectivo, el fortalecimiento de liderazgos y la apropiación de herramientas para el bienestar.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) se consolida como una estrategia esencial y transversal dentro del abordaje integral de la salud pública, constituye una de las estrategias más efectivas para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y la reducción de la morbilidad y mortalidad, especialmente en la población infantil y en grupos vulnerables. Desde su creación, el PAI ha contribuido significativamente al control, eliminación y en algunos casos erradicación de enfermedades transmisibles, a través de la administración sistemática y segura de vacunas.

El PAI adquiere una relevancia estratégica en la medida en que la actual administración distrital eleva la salud pública a un eje prioritario de la política pública, integrando el Plan Territorial de Salud (PTS) al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2028 “BOGOTÁ CAMINA SEGURA”. Esta articulación permite ejercer de manera efectiva la autoridad sanitaria y fomentar una gobernanza colaborativa e intersectorial orientada a prevenir, controlar y mitigar riesgos que pueden derivar en enfermedades transmisibles, muchas de ellas prevenibles mediante vacunación.¹

9.1 SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia del convenio comprendida entre el 01 de Octubre del 2025 al 31 de Diciembre del 2025, se identificaron aspectos relevantes

¹ Documento operativo “Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes para el Bienestar - Programa Ampliado de Inmunizaciones para MAS Bienestar” vigencia octubre 1 de 2025 a 30 de junio de 2027 en Bogotá D.C

en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

9.1.1 Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

9.1.2 Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó ausencia del talento humano, específicamente de los perfiles profesional especializado 4 profesional universitario 1, Técnico 1 y Bachiller, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión los siguientes profesionales:

Tabla No. 1 Talento humano que ejecutó la acción integral e integrada de Gestión Programas, Estrategias y Planes Para Bienestar

Acción de Bienestar	Talento humano programado	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación Académica
86 Encuentro Redes Intersectoriales y Comunitarias de Salud Ambiental Locales REDSAL	2	Profesional Especializado 4 (0)	Ambiental Y La Psicopedagoga
136 Desarrollo de capacidades institucionales para el manejo integral de la Tuberculosis y lepra.	2	Profesional Universitario 2 . (2)	Enfermera Y Bacterióloga
137 Monitoreo de indicadores de los Programas locales de Tuberculosis y Lepra.	1	Técnico 2.(1)	Técnico Administrativo
138 Gestión del cuidado (participación de instancias sectoriales) en Tuberculosis y Lepra.	2	Profesional Especializado 4 (1) Profesional Universitario 2 (1)	Profesional De Enfermería, O Psicología
139 Gestión de medicamentos para los programas locales de Tuberculosis y Lepra.	3	Técnico 1 (3)	Auxiliar De Enfermería
140 Desarrollo de capacidades personales e institucionales para el manejo integral de ETV	1	Profesional Universitario 2 (1)	Profesional De Enfermería
141 Gestión y control de medicamentos del Programa de ETV	1	Técnico 1 (1)	Auxiliar De Enfermería
143 Desarrollo de capacidades personales e institucionales orientadas a la seguridad alimentaria y nutricional	3	Profesional Especializado 4 (1) Profesional Universitario 1 (1)	Nutricionistas
144 Seguimiento individual para la atención integral en salud de la malnutrición	3	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional En Nutrición
145 Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones que	3	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional En Nutrición

Acción de Bienestar	Talento humano programado	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación Académica
impacten en los determinantes sociales de la seguridad alimentaria y nutricional			
149 Desarrollo de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo de la estrategia distrital de bienestar en Salud Sexual Reproductiva y Materno perinatal para la población del Distrital	2	Profesional Universitario 1 (2)	Profesional De Enfermería
150. Seguimiento Individual para el cuidado colectivo a partir de la gestión y seguimiento nominal a casos identificados para salud sexual, reproductiva y Materno perinatal para la reducción de riesgos y desenlaces negativos en salud	2	Profesional Universitario 1 (2)	Profesional De Enfermería
151 Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones sinérgicas que impacten determinantes sociales relacionados con la salud sexual, reproductiva y materno perinatal.	2	Profesional Universitario 1 (2)	Profesional De Enfermería
152 Gestión de dispositivos médicos de Salud Sexual para fortalecer prácticas de autocuidado en población de riesgo y población general en acciones de prevención combinada. SUBREDES	2	Profesional Universitario 1 (2)	Profesional De Enfermería
153 Desarrollo de capacidades sociales para la movilización de actores comunitarios en la abogacía de la Salud Ambiental	1	Profesional Especializado 4 (1)	Ambiental Y La Psicopedagoga
154 Gestión institucional para liderar el cambio climático en salud para Hospitales verdes y saludables	1	Profesional Especializado 4 (1)	Ambiental Y La Psicopedagoga
155 Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones que impacten en los determinantes sociales de la Salud Ambiental	1	Profesional Especializado 4 (1)	Ambiental Y La Psicopedagoga
156 Fortalecimiento de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo del plan de salud mental y sus diferentes componentes (humanización, prevención de la conducta suicida, violencias, seguridad vial)	3	Profesional Especializado 4 (2) Profesional Universitario 2 (1)	Abogacía Y Psicología
157 Desarrollo de espacios de autocuidado con talento humano del sector salud que desarrolla acciones con salud mental, violencias y seguridad vial.	1	Profesional Especializado 4 (1)	Abogacía Y Psicología
158 Desarrollar capacidades personales, sociales e institucionales para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles con actores del sector salud y otros sectores	1	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional En Fonoaudiología
159 Gestión sectorial e intersectorial para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles. (Profesional)	1	Técnico 1 (2)	Auxiliar De Enfermería
160 Gestión sectorial e intersectorial para el abordaje integral de las	1	Técnico 1 (2)	Auxiliar De Enfermería

Acción de Bienestar	Talento humano programado	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación Académica
condiciones crónicas no transmisibles. (Técnico)			
161 Gestión sectorial e intersectorial local del Programa Ampliado de Inmunizaciones	2	Profesional Especializado 4 (2)	Profesional De Enfermería
162 Desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en la IPS públicas, privadas.	2	Profesional Universitario 1 (3) Técnico 1(3)	Profesional De Enfermería Y Técnico De Sistemas
163 Desarrollo de capacidades Institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en sistemas de información	1	Técnico 1(0)	Técnico De Sistemas
164 Gestión Sectorial e Intersectorial para la implementación y operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar	4	Profesional Universitario 1 (3)	Profesional De Enfermería
165 Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar	68	Técnico 1	Auxiliar De Enfermería
166 Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación y registro de estrategias del PAI para MAS Bienestar	9	Bachiller (8)	Bachiller
167 Gestión Sectorial e Intersectorial para la implementación y operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar - en el entorno educativo	2	Profesional Universitario 1 (1)	Profesional De Enfermería
168 Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar en el entorno educativo	8	Técnico 1 (8)	Auxiliar De Enfermería
169 Gestión de medicamentos e insumos para la operación de la cadena de frío del PAI	2	Técnico 1 (3)	Auxiliar De Enfermería
170 Gestión de medicamentos e insumos para la operación logística del PAI	NA	NA.1 vehículo isotérmico	NA.1 Vehículo Isotérmico
171 Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación vacunación punto viajero	5	Técnico 1 (5)	Auxiliar De Enfermería

Fuente: Actas de seguimiento retrospectivo y Anexo 6 del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión de la base de talento humano radicada dentro de los compromisos contractuales de la subred y los soportes presentados en el marco del seguimiento retrospectivo, sin embargo, para el periodo verificado no se contó con los perfiles completos generando subejecución en algunas de las acciones de Bienestar.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred.

9.1.3 Gestión Documental

La Subred Sur Occidente presentó durante la vigencia el plan de gestión documental, con sus respectivos seguimientos, a través de la radicación de los compromisos específicos del

convenio GSP-PSPIC N° 8388233 - 2025 y adicionalmente realizo el envío de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo el GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

En el informe de la acción integral e integrada se evidenció: la tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (formato único de inventario documental), información actualización por cada componente, nombre de series y subseries o asuntos, nombre del expediente, número del expediente, fechas, unidad de conservación.

La acción integral e integrada de Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes Para Bienestar contó con un espacio físico, ubicado en la sede de Bosa Laureles, se evidenciaron almacenados en las unidades de conservación las carpetas con la respectiva rotulación y de forma organizada, marcada y foliada. Este espacio contaba con termo higrómetro y planilla de seguimiento de humedad y temperatura de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.)

Para cada uno de los meses objeto de seguimiento se evidenció el informe de gestión documental correspondiente a la Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes Para Bienestar para el Bienestar, en el cual se registra el proceso desarrollado para cada una de las intervenciones realizadas. Asimismo, en la sede se verificó que la gestión documental se encuentra organizada y disponible para consulta, correspondiente a los periodos comprendidos entre los años 2023 y 2025.

Es importante destacar que es responsabilidad de la Subred garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables a los archivos de gestión documental de cada proceso y de las acciones integral e integrada, de conformidad con la normativa vigente en materia de gestión documental, a fin de asegurar la adecuada conservación de la documentación y preservar su integridad, disponibilidad y consulta.

9.1.4 Análisis De Ejecución Programática - Gestión Integral De Programas, Estrategias Y Planes Para Bienestar

Tabla No. 2 Ejecución programática – Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes para el Bienestar

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de Bienestar	Meta periodo del 01 de Octubre a 31 de Diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
86	Encuentro Redes Intersectoriales y Comunitarias de Salud Ambiental Locales REDSAL	2,875814401	0	0%	0,00
136	Desarrollo de capacidades institucionales para el manejo integral de la Tuberculosis y lepra.	6,00	6,00	100%	6,00
137	Monitoreo de indicadores de los Programas locales de Tuberculosis y Lepra.	3,00	3,00	100%	3,00
138	Gestión del cuidado (participación de	3,00	3,00	100%	3,00

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de Bienestar	Meta periodo del 01 de Octubre a 31 de Diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
	instancias sectoriales) en Tuberculosis y Lepra.				
139	Gestión de medicamentos para los programas locales de Tuberculosis y Lepra.	9,00	9,00	100%	9,00
140	Desarrollo de capacidades personales e institucionales para el manejo integral de ETV	3,00	3,00	100%	3,00
141	Gestión y control de medicamentos del Programa de ETV	3,00	3,00	100%	3,00
143	Desarrollo de capacidades personales e institucionales orientadas a la seguridad alimentaria y nutricional	3,00	3,00	100%	3,00
144	Seguimiento individual para la atención integral en salud de la malnutrición	3,00	3,00	100%	3,00
145	Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones que impacten en los determinantes sociales de la seguridad alimentaria y nutricional	3,00	3,00	100%	3,00
149	Desarrollo de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo de la estrategia distrital de bienestar en Salud Sexual, Reproductiva y Materno perinatal para la población del Distrito	3,00	3,00	100%	3,00
150.	Seguimiento Individual para el cuidado colectivo a partir de la gestión y seguimiento nominal a casos identificados para salud sexual, reproductiva y Materno perinatal para la reducción de riesgos y desenlaces negativos en salud	3,00	3,00	100%	3,00
151	Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones sinérgicas que impacten determinantes sociales relacionados con la salud sexual, reproductiva y materno perinatal.	3,00	3,00	100%	3,00
152	Gestión de dispositivos médicos de Salud Sexual para fortalecer prácticas de	3,00	3,00	100%	3,00

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de Bienestar	Meta periodo del 01 de Octubre a 31 de Diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
	autocuidado en población de riesgo y población general en acciones de prevención combinada. SUBREDES				
153	Desarrollo de capacidades sociales para la movilización de actores comunitarios en la abogacía de la Salud Ambiental	3,00	3,00	100%	3,00
154	Gestión institucional para liderar el cambio climático en salud para Hospitales verdes y saludables	3,00	3,00	100%	3,00
155	Gestión sectorial e intersectorial para la movilización de acciones que impacten en los determinantes sociales de la Salud Ambiental	3,00	3,00	100%	3,00
156	Fortalecimiento de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo del plan de salud mental y sus diferentes componentes (humanización, prevención de la conducta suicida, violencias, seguridad vial)	3,00	3,00	100%	3,00
157	Desarrollo de espacios de autocuidado con talento humano del sector salud que desarrolla acciones con salud mental, violencias y seguridad vial.	3,00	3,00	100%	3,00
158	Desarrollar capacidades personales, sociales e institucionales para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles con actores del sector salud y otros sectores	3,00	3,00	100%	3,00
159	Gestión sectorial e intersectorial para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles. (Profesional)	3,00	3,00	100%	3,00
160	Gestión sectorial e intersectorial para el abordaje integral de las condiciones crónicas no transmisibles. (Técnico)	3,00	3,00	100%	3,00
161	Gestión sectorial e intersectorial local del	9,00	4,28	48%	4,28

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de Bienestar	Meta periodo del 01 de Octubre a 31 de Diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
	Programa Ampliado de Inmunizaciones				
162	Desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en la IPS públicas, privadas.	9,00	9,00	100%	9,00
163	Desarrollo de capacidades Institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en sistemas de información	3,00	0,00	0%	0,00
164	Gestión Sectorial e Intersectorial para la implementación y operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar	15,00	12,00	80%	12,00
165	Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar	204,00	199,614130434783	98%	199,614130434783
166	Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación y registro de estrategias del PAI para MAS Bienestar	27,00	21,1739130434783	78%	21,1739130434783
167	Gestión Sectorial e Intersectorial para la implementación y operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar - en el entorno educativo	6,00	2,50	42%	2,50
168	Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación de estrategias del PAI para MAS Bienestar en el entorno educativo	24,00	19,4703716690042	81%	19,4703716690042
169	Gestión de medicamentos e insumos para la operación de la cadena de frío del PAI	9,00	9,00	100%	9,00
170	Gestión de medicamentos e insumos para la operación logística del PAI	3,54	3,42483680902231	97%	3,42483680902231
171	Gestión Sectorial e Intersectorial para la operación vacunación punto viajero	15,00	13,1521739130435	88%	13,1521739130435
173	Gestión Sectorial e intersectorial para la operación y registros de	0,00	0,00	0%	0,00

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de la acción de Bienestar	Meta periodo del 01 de Octubre a 31 de Diciembre de 2025			
		Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
	estrategias del PAI para MAS Bienestar				
Total, general		399,42	365,62	91,54%	365,62

Fuente: Informes de gestión y Actas seguimiento retrospectivo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio 8388233 - 2025, presentó una ejecución total del 91,54%, afectada por la subejecución de la no contratación del talento humano para los perfiles; profesional especializado 4 profesional universitario 1, Técnico 1 y Bachiller.

De lo anterior, se precisa que las acciones de bienestar (161,163,167,173, 86) presentaron una ejecución inferior al 75%.

Seguidamente, se identifica las acciones de bienestar con una ejecución entre el 75% y el 89,99% (164,166,168,171), así como las acciones de bienestar con una ejecución entre el 90% y el 99,99% (165 y 170). Finalmente, se destacan las acciones de bienestar (136,137,138,139,140,141,143,144,145,149,150,151,152,153,154,155,156,157,158,159,160, 162,169) que alcanzaron una ejecución del 100%, representando un 67,64% del total de la acción integrada de la Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes Para Bienestar

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025, la Subred dio cumplimiento a los lineamientos técnicos en algunos de los procesos verificados. Sin embargo, se evidenció una implementación inadecuada de ciertos documentos operativos, por lo cual se emitió recomendación y acción de mejora en los siguientes aspectos:

- ❖ Se recomendó a las profesionales de SAN realizar un proceso de alistamiento y preparación previo a los seguimientos, con el fin de fortalecer la organización de la información que se comparte con el nivel central, garantizando su disponibilidad, coherencia y oportunidad.
- ❖ Se sugirió a las profesionales especializadas de PAI elaborar el informe de ejecución de cada jornada, incluyendo el registro de los puntos programados frente a los efectivamente ejecutados, con el fin de evidenciar el cumplimiento de la programación y facilitar el seguimiento a las actividades desarrolladas.
- ❖ Para las profesionales universitarias 1 del PAI verificar que el reporte del cronograma y la herramienta de seguimiento establecida sean consistentes y correspondan al total de las IPS que hacen parte de la Subred, con el fin de garantizar la integridad y confiabilidad de la información reportada.
- ❖ Y por último a los técnicos 1 Intramurales realizar un adecuado proceso de organización, preparación y alistamiento para la auditoría, garantizando el archivo y la organización de los correos electrónicos enviados a las IPS y/o al nivel central, con el fin de facilitar su consulta y verificación durante los procesos de seguimiento.

9.1.5 Planes de Mejoramiento

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre, en la Subred Sur Occidente no se generaron planes de mejora, toda vez que no se identificaron hallazgos que requirieran la formulación de acciones de mejora.

9.1.6 Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Tabla No. 3 Ejecución financiera del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Código Acción Bienestar	PPP de	Convenio 8388233-2025 Periodo de Seguimiento: 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025 1er Ciclo			Glosas definitivas del : 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025		
		Valor programado convenio hasta 31/12/2025	Valor ejecutado periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025	% de ejecución periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025	Valor criterio convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
86		\$ 211.300.118	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	0,00%
136		\$ 33.729.408	\$ 33.729.408	100%	\$ -	\$ -	0,00%
137		\$ 11.982.816	\$ 11.982.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
138		\$ 38.907.168	\$ 38.907.168	100%	\$ -	\$ -	0,00%
139		\$ 35.948.448	\$ 35.948.448	100%	\$ -	\$ -	0,00%
140		\$ 16.864.704	\$ 16.864.704	100%	\$ -	\$ -	0,00%
141		\$ 11.982.816	\$ 11.982.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
143		\$ 22.524.864	\$ 22.524.864	100%	\$ -	\$ -	0,00%
144		\$ 22.524.864	\$ 22.524.864	100%	\$ -	\$ -	0,00%
145		\$ 15.899.904	\$ 15.899.904	100%	\$ -	\$ -	0,00%
149		\$ 10.995.504	\$ 10.995.504	100%	\$ -	\$ -	0,00%
150		\$ 3.171.780	\$ 3.171.780	100%	\$ -	\$ -	0,00%
151		\$ 4.229.040	\$ 4.229.040	100%	\$ -	\$ -	0,00%
152		\$ 1.057.260	\$ 1.057.260	100%	\$ -	\$ -	0,00%
153		\$ 22.042.464	\$ 22.042.464	100%	\$ -	\$ -	0,00%
154		\$ 22.042.464	\$ 22.042.464	100%	\$ -	\$ -	0,00%
155		\$ 22.042.464	\$ 22.042.464	100%	\$ -	\$ -	0,00%
156		\$ 41.496.048	\$ 41.496.048	100%	\$ -	\$ -	0,00%
157		\$ 41.496.048	\$ 41.496.048	100%	\$ -	\$ -	0,00%
158		\$ 6.343.560	\$ 6.343.560	100%	\$ -	\$ -	0,00%
159		\$ 13.110.024	\$ 13.110.024	100%	\$ -	\$ -	0,00%
160		\$ 11.982.816	\$ 11.982.816	100%	\$ -	\$ -	0,00%
161		\$ 66.127.392	\$ 31.465.128	47,58%	\$ -	\$ -	0,00%
162		\$ 94.309.200	\$ 94.309.200	100%	\$ 3.170.253	\$ 3.170.253	3,36%
163		\$ 11.982.816	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	0,00%
164		\$ 97.267.920	\$ 77.814.336	80%	\$ 10.375.245	\$ 10.375.245	13,33%
165		\$ 814.831.488	\$ 797.313.132	97,85%	\$ -	\$ -	0,00%
166		\$ 80.551.152	\$ 63.169.744	78,42%	\$ 961.310	\$ 961.310	1,52%
167		\$ 38.907.168	\$ 16.211.320	41,67%	\$ 3.782.641	\$ 3.782.641	23,33%

Código Acción Bienestar	PPP de	Convenio 8388233-2025 Periodo de Seguimiento: 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025			Glosas definitivas del : 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025		
		Valor programado convenio hasta 31/12/2025	Valor ejecutado periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025	% de ejecución periodo 01 de Octubre al 31 de Diciembre 2025	Valor criterio glosa convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
168		\$ 95.862.528	\$ 77.769.960	81,13%	\$ -	\$ -	0,00%
169		\$ 35.948.448	\$ 35.948.448	100,00%	\$ 359.484	\$ 359.484	1,00%
170		\$ 68.900.001	\$ 66.613.076	96,68%	\$ -	\$ -	0,00%
171		\$ 59.914.080	\$ 52.533.360	87,68%	\$ -	\$ -	0,00%
173		\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	0,00%
Total, Acción Integral-Integrada / Proceso Integral E Integrado		\$ 2.086.276.776	\$ 1.723.522.168	82,61%	\$ 18.648.933	\$ 18.648.933	1,08%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por criterio G3 Glosa por incumplimiento al lineamiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C relacionados con incumplimiento en los estándares de calidad, representado en un 100% del total de glosas generadas para las acciones de bienestar 162,164,166 ,167 y 169 .

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio la acción integral e integrada presentó una ejecución total de 82,61%, dicha ejecución se ve afectada por la glosa definitiva que representó un 1,08% con respecto al valor total ejecutado. Aclarando que luego del proceso de conciliación realizado se mantuvo la glosa por el criterio G3 Glosa por incumplimiento al lineamiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C.

9.2 SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla No. 4 Seguimientos en Campo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Código -Acción de bienestar	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
Acción de Bienestar 149: Desarrollo de capacidades personales e institucionales para la implementación, seguimiento y monitoreo de la estrategia distrital de bienestar en salud sexual, reproductiva y materno perinatal para la población del distrito	1	26 de Diciembre 2025	No	No	No	Se recomienda a la profesional responsable realizar el diligenciamiento adecuado y completo de los formatos establecidos en la caja de herramientas, dando cumplimiento a los criterios de calidad. Adicionalmente, se recomienda garantizar el cumplimiento del cronograma establecido por la Subred, de acuerdo con las acciones realizadas, teniendo en

Código -Acción de bienestar	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
						cuenta que se identificó una diferencia entre la fecha registrada en el cronograma y la fecha de los formatos de la visita al punto.
Acción de Bienestar 162: Desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de la implementación y operación del PAI en la IPS públicas y privadas.	1	26 de Diciembre 2025	No	No	No	Se recomienda a la profesional realizar procesos de verificación interna de los formatos correspondientes, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad antes de su entrega a las IPS, adicional dar completitud de las formas correspondientes. Se recomienda al técnico realizar el diligenciamiento de los datos correspondientes a la IPS donde se lleva a cabo la verificación, y no los de la sede principal.

Fuente: Actas de seguimiento en campo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se realizaron dos (2) seguimientos en campo tal y como se describe en la tabla anterior. En donde, se pudo identificar a los profesionales de la subred cuyos perfiles eran acordes a los solicitados en los lineamientos/o anexos técnicos de la secretaria Distrital de Salud. Portaban sus chaquetas y carnet de uso institucional, contaban con formatos, y demás insumos descritos en el anexo 8 para desarrollo de las actividades.

Para la Acción de bienestar 149, Se efectuó seguimiento en la localidad de Puente Aranda a la gestión realizada de la caracterización zonal de IPS públicas y privadas y desarrollo de capacidades con personas, familias y comunidades, donde se verificó el cumplimiento de lo establecido en el anexo 6.

Para la Acción de bienestar 162, relacionado con realizar asistencia técnica al 100% de las IPS (Públicas y privadas) en conjunto con el técnico de sistemas de información. Donde debe evaluar: avance de coberturas, seguimiento a cohortes, las estrategias de demanda inducida, arqueo de medicamentos inmunobiológicos, dispositivos médicos e insumos y tema de fortalecimiento de capacidades de acuerdo con las necesidades identificadas, se realizó una visita de seguimiento en la IPS Virrey Solís IPS Kennedy. la coordinadora de la IPS manifestó que, durante la visita efectuada por el equipo, la atención fue brindada por la auxiliar del punto. No obstante, al momento de realizar el seguimiento en campo, el punto se encontraba cerrado debido a que la auxiliar presentó una calamidad y no asistió a su jornada laboral. En consecuencia, no fue posible verificar si la profesional y el técnico portaban la chaqueta y el carné institucional durante la visita. Se identificaron los formatos establecidos en la caja de herramientas, los cuales se encontraban diligenciados de manera clara y legible. Sin embargo, se definieron acciones de mejora relacionadas con el adecuado diligenciamiento de estos. Asimismo, se evidenciaron actas con diligenciamiento completo; no obstante, se estableció una acción de mejora dirigida al equipo intramural para fortalecer la calidad y consistencia de los registros. Finalmente, se verificó la existencia de las actas correspondientes a la profesional y al técnico, junto con los formatos establecidos para el desarrollo de las actividades.

9.3 ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
GIPEPB	Gestión Integral de Programas, Estrategias y Planes para el Bienestar
GSP-PSPIC	Gestión de la Salud Pública – Planes de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
ETV	Enfermedades Transmitidas por Vectores
PAI	Programa Ampliado de Inmunizaciones
FUID	Formato Único De Inventario Documental
CAPS	Centro de Atención Primario en Salud
REDSAL	Redes Intersectoriales y Comunitarias de Salud Ambiental Locales
IPS	Institución Prestadora de Salud